

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre..... 6 " EXTRANJERO: Trimestre..... 15 " Número suelto, 10 ctmos.

Azaña en el Poder

El sentimiento republicano en la función del Gobierno

Que se note la República

La exaltación del señor Azaña al Poder abre a la República un amplio horizonte de esperanzas. No es el actual presidente un político hecho de prisas. Cuando cayó la monarquía y se le confió la cartera de Guerra, se dio de su gestión en algunos sectores porque no lo conocían.

Sin embargo el señor Azaña había publicado serios estudios sobre el militarismo y hacía veinte años que sabía bien, después de saturarse de las experiencias de Francia, cómo se democratiza un Ejército y cómo lo que mal dirigido puede ser un poder arbitrario y fatal se transforma en una fuerza del pueblo.

Para dirigir la República no bastan la buena fe y la capacidad; es preciso también el sentimiento. Hace falta haberse formado durante muchos años en esa aspiración; haber padecido románticamente por un ideal imposible. En las horas amargas de la adversidad y del fracaso, en la soledad noble de las ideas se va perfilando una conciencia, se va haciendo el hombre que luego, al surgir, comprende todos los dolores y entiende todos los problemas.

Hay algo espiritual que no puede concretarse y que está en el ánimo de todos: Un viejo republicano ha de sentir la República como algo de su propia sangre; no hay equivalencia posible en la emoción que por ella tengan los que por un accidente cualquiera saltaron desde la monarquía al campo republicano, aunque lo hicieran con rectitud y ejemplaridad.

El señor Azaña viene al Poder—hay que decirlo—cuando el pueblo siente cierta desilusión porque no se observa claramente una honda transformación en la vida española.

Siempre en vigor muchas rutinas y prosperan muchas inconsecuencias. Hace mucho tiempo que dejamos en estas columnas que «había que republicanizar la República». La frase coincidió con la de un ministro, que después la dijo en Murcia.

Para esa labor el nuevo Presidente está en las mejores condiciones porque su formación intelectual, sus cualidades de gobernante, su orientación política tienen la saturación republicana.

No se confunda esta aspiración con el deseo de violencias ni radicalismo inadecuados. Quiero decir que se debe ya notar que hace seis meses cayó la monarquía para sí misma. Porque el pueblo, desgraciadamente, no lo ha notado todavía.



DON MANUEL AZAÑA

Del Gobierno civil

El Gobernador presenta la dimisión y el Gobierno le ratifica la confianza

Manifestación obrera en Alhama

Al tener conocimiento en la tarde del miércoles el gobernador civil señor Borrero de la dimisión del señor Alcalá Zamora y de la del señor Maura, dirigió un telegrama al nuevo Gobierno, presentando la dimisión de su cargo.

En contestación al mismo ha recibido sendos telegramas del presidente del Gobierno señor Azaña y del ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, en los que le dicen que no aceptan la dimisión presentada de su cargo y le ruegan que por España y por la República continúe al frente de este gobierno civil, en el desempeño de cuyo cargo gozará de la máxima confianza del nuevo Gobierno.

También ha recibido otro telegrama del ministro de la Gobernación, don Manuel Azaña, en el que se le ofrece particularmente y le pide que en bien de España y de la República siga desempeñando su cargo y prestando su entusiasta apoyo al nuevo Gobierno, con lo que dará una nueva prueba de su patriotismo y ciudadanía.

Al saberse en nuestra ciudad que el señor Borrero había sido ratificado en su cargo, han sido muchas las visitas que el gobernador ha recibido de particulares y comisiones que iban a testimoniarle su satisfacción por el hecho de haberle ratificado el nuevo Gobierno su confianza, visitas que han evidenciado las simpatías que el señor Borrero ha sabido granjearse en el tiempo que lleva al frente de la provincia.

Los periodistas que acuden a diario a hacer información en dicho centro, felicitaron también muy cordialmente al señor Borrero por su ratificación en el cargo.

El Ayuntamiento de Lorca, paga

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que había recibido noticias de Lorca, según las cuales dicho Ayuntamiento había comenzado a pagar los atrasos que acumulaba a las casas médicas y sanitarias del mismo.

Un camino que no se empieza

Dijo también el señor Borrero que en La Unión, y para remediar en lo posible la aguda crisis de trabajo allí existente, se iban a comenzar las obras de construcción de un camino vecinal.

El contratista del mismo, a fin de que los beneficios de estas obras alcanzaran a todos los obreros de la localidad, y no emplear en ellas a obreros forasteros, se puso de acuerdo con la sociedad obrera allí existente para que ésta le proporcionara el sesenta por ciento de los que iba a emplear, restando el otro cuarenta por ciento entre los que no estuvieran asociados.

Contra la mala fe

Una aclaración

En la carta abierta que dirigí a los diarios locales con motivo del incidente desarrollado en la pasada sesión municipal, me lamentaba de que se hubiera tratado de obtener un éxito fácil echando carnaza a las fieras.

Y un periódico local, cuyo director me distingue con una consecuente enemistad personal y me honra con un verdadero odio africano, trata de obtener, para sus fines, el mayor partido posible dando a la frase una acepción directa e inmediata y soliviantando a la gente para arrastrarla al escándalo.

Dar a la expresión de referencia una acepción directa e inmediata supone una ignorancia enciclopédica. En nuestro riquísimo idioma, por mil variados medios, las expresiones no responden ideológicamente a su acepción directa.

Y así tenemos un arsenal inagotable de pintorescos modos de decir, frescos y chas, formas proverbiales, modismos que tienen un sentido convencional, entendido por todos cuando no interviene la malicia, la mala fe, la más baja perfidia o la más crasa ignorancia.

El gran Benavente tituló una de sus bellísimas comedias «La comedia de las fieras» y todo el mundo sabe que para el insigne autor no hay otra bestia feroz que la de la marmosación, la crueldad o la maledicencia, etc.

El modismo echar carnaza a las fieras lo traducen los espíritus rectos por echar leña al fuego, avivar a difamación, dar pábulo a la maledicencia, etc.

¿Cómo podría ser de otro modo, cuando en las tribunas había muchos amigos particulares y políticos que me han expresado su protesta por lo ocurrido?

El público que asiste a las sesiones conoce el odio africano con que me honra el director de ese periódico y sabe a qué atenerse.

Por eso no me intranquilizan las maniobras que se realizan para promover un segundo escándalo en la sesión de esta tarde.

Manuel NAVARRO

Información municipal

El alcalde indispuesto

Estado ayer mañana en la alcaldía se sintió indispuesto el alcalde señor López Ambit.

Este se retiró a su domicilio, encargándose del despacho el primer teniente alcalde de señores Bautista.

Denuncias

Por los guardias municipales fueron impuestas en el día de ayer las denuncias siguientes, por las infracciones que a continuación se indican:

Por tener auto abandonado e interceptado el tránsito, una. Por salir auto de línea antes de la hora señalada, una.

Por circular autos sin la Pateate Nacional de circulación, siete. Por arrojar aguas sucias e inmundicias a la vía pública, tres.

Por hacer obras sin licencia, dos. Por trasladar muebles sin haber pagado arbitrio, una.

Otros servicios

Por diferentes guardias y serenas han sido condenados a la Comisaría de Vigilancia 4 individuos, por promover escándalo en la vía pública y desobedecer a la autoridad.

Decomiso

Por el señor Veterinario Municipal de servicio en la plaza de Abastos, fueron decomisados 140 kilogramos de diferentes clases de pescado y 30 docenas de plátanos, por no reunir condiciones de salubridad para el consumo público, siendo inutilizado y enterrado en el Parque de Ruiz Hidalgo, a presencia de los guardias número 62 y 63.

En vista de que eran disueltos, los obreros marcharon a la Sociedad Obrera, en la que celebraron una nueva reunión, y acordaron producirse nuevamente por la tarde en manifestación, aprovechando la celebración de un mitin socialista anunciado para la misma.

En Alhama se ha tomado precaución para evitar alteraciones del orden público.

Los Pantanos del Segura

Régimen de embalses, del día 14 de octubre de 1931:

Pantano del Talave: Embalse, 000.000 metros cúbicos; desagüe, 124.934 metros cúbicos.

Pantano del Qajar: Embalse, 3.028.986 metros cúbicos; desagüe, 000.000 metros cúbicos.

Pantano de Puentes: Embalse, 884.110 metros cúbicos; desagüe, 32.659 metros cúbicos.

Los conflictos sociales

La huelga de ferroviarios

15, a las 11 p.

Madrid.—El Sindicato de Ferrocarriles Andaluces y Sur de España, que tiene anunciada la huelga para el día 16 a las doce, cuenta con ocho mil afiliados.

De ir a la huelga, ésta afectaría a Sevilla, Cádiz, Utrera, Jerez, Córdoba, Málaga, Bobadilla y Alicante.

En estos momentos faltan datos de la provincia de Almería. Las últimas impresiones son que no irán a la huelga, pues todo depende de los acuerdos que adopte el Consejo en su reunión de hoy.

Caso de que se llegara a la huelga, la Compañía tiene el propósito de tratar por todos los medios de que el servicio de viajeros y de correspondencia no sufran retraso alguno, a fin de no interrumpir las comunicaciones de Andalucía con el resto de España.

Los jesuitas de Vitoria

Poseen un verdadero arsenal de armas

Y parece ser que están dispuestos a defenderse

16, a la 1 md.

Madrid.—Informes recibidos del gobernador civil de Vitoria aseguran que los jesuitas de aquella capital, tienen preparado un verdadero arsenal de armas. Poseen fusiles y ametralladoras y parece ser que se han puesto en contacto con la Hermandad Alavesa para distribuir las entre sus afiliados, a fin de que acudan a defender los conventos si se atenta contra ellos.

Debía ser verdad..

Para apartarlos de la República y que no perturben más

16, a la 1 md.

Madrid.—Con los títulos: «Una imbecilidad más», «¿Se está preparando en Madrid un homenaje de simpatía al exrey Alfonso XIII?» y «Si la cosa se comprueba se derivarían responsabilidades para varias personas» el popular diario madrileño «Heraldo» publica una interesantísima información en el sentido expuesto en los referidos títulos.

La enseñanza por las órdenes religiosas

Los colegios no se cerrarán

Unicamente lo harán inmediatamente los jesuitas

16, a la 1 madrugada

Madrid.—Dice «Crisis» de esta noche: «Según nuestras noticias, las amenazas de las órdenes religiosas sobre inmediata clausura de los colegios dedicados a enseñanza no se hará porque personas ilustres han recomendado calma y espera hasta que se apruebe la ley especial.

Lo que sí es seguro que los colegios de jesuitas cesarán inmediatamente.»

La provisión de la Sede de Toledo

Parece ser que a ella irá Gandasegú

16, a la 1 md.

Madrid.—Un periódico asegura que el arzobispo de Valladolid, doctor Gandasegú ha sido designado para ocupar la silla de Toledo.

Esta designación—agrega—se ha hecho porque el cardenal Vidal y Barraquer, quien se le había ofrecido la mitra de Toledo no la había aceptado.

Madrid.—Un periódico asegura que el arzobispo de Valladolid, doctor Gandasegú ha sido designado para ocupar la silla de Toledo.

Esta designación—agrega—se ha hecho porque el cardenal Vidal y Barraquer, quien se le había ofrecido la mitra de Toledo no la había aceptado.

Madrid.—Un periódico asegura que el arzobispo de Valladolid, doctor Gandasegú ha sido designado para ocupar la silla de Toledo.

Esta designación—agrega—se ha hecho porque el cardenal Vidal y Barraquer, quien se le había ofrecido la mitra de Toledo no la había aceptado.

Madrid.—Un periódico asegura que el arzobispo de Valladolid, doctor Gandasegú ha sido designado para ocupar la silla de Toledo.

Esta designación—agrega—se ha hecho porque el cardenal Vidal y Barraquer, quien se le había ofrecido la mitra de Toledo no la había aceptado.

Madrid.—Un periódico asegura que el arzobispo de Valladolid, doctor Gandasegú ha sido designado para ocupar la silla de Toledo.

Esta designación—agrega—se ha hecho porque el cardenal Vidal y Barraquer, quien se le había ofrecido la mitra de Toledo no la había aceptado.

Madrid.—Un periódico asegura que el arzobispo de Valladolid, doctor Gandasegú ha sido designado para ocupar la silla de Toledo.

Esta designación—agrega—se ha hecho porque el cardenal Vidal y Barraquer, quien se le había ofrecido la mitra de Toledo no la había aceptado.

Madrid.—Un periódico asegura que el arzobispo de Valladolid, doctor Gandasegú ha sido designado para ocupar la silla de Toledo.

Esta designación—agrega—se ha hecho porque el cardenal Vidal y Barraquer, quien se le había ofrecido la mitra de Toledo no la había aceptado.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 16 de octubre de 1906)

MURCIA.—A las 9'50 de la mañana la estación se hallaba totalmente ocupada por elementos del partido conservador que acudían a recibir a sus jefes señores Maura y La Cierva, que venían en el tren alcañino. Los estudiantes, que habían hecho el día festivo, irrumpieron en la estación con gran alborozo. A las diez en punto entró el correo de Alicante en el andén. Los señores Maura y La Cierva venían asomados a la ventanilla. Los acompañaban don Emilio Díez Vicente y don Vicente Pérez María. Los elementos conservadores prorumpieron en vitores y aplausos, a los que Maura contestaba oriente. Difícilmente se abrió paso al jefe conservador, que en unión del gobernador y el alcalde ocupó el coche de don Angel Guirao. Los estudiantes rodearon el vehículo, que hizo su entrada en la capital entre vivas estentóreas. En el domicilio del señor La Cierva se celebró la recepción, desfilando ante el señor Maura todos los comités conservadores de la provincia. A la una de la tarde el señor Maura se trasladó al Pino, donde fue obsequiado con una comida. A las siete de la tarde los señores Maura y La Cierva regresaron a Madrid en el correo, tributándoseles una entusiasta despedida.

—Ayer fué trágico. En Madrid fué herido Chiquito de Begoña, en Granada recibió una cornada grave. Bienvenida y en Sevilla resultó también herido Posadas y fué muerto el picador El Chico.

BARCELONA.—En el Teatro Novedades dió una conferencia don Miguel Unamuno. Dijo que el vasco y el catalán están llamados a desaparecer. Defendió al catalano.

Una idea en marcha

La minoría socialista y los alquileres

El jefe de la minoría socialista nos envía la siguiente carta: «Sr. Director de EL LIBERAL Presenta

Querido Ricardo: He leído en el periódico de tu dirección un artículo encaminado a estimular la acción de la minoría socialista, en relación con las peticiones por nosotros presentadas en la pasada sesión del Consejo y defendidas por mí, en nombre del grupo que represento, acerca de la necesidad de hacer una revisión en los contratos de arrendamiento de fincas urbanas para comprobar si los alquileres responden al amillaramiento de ellos.

Esta minoría recoge esa invitación y en plazo brevísimo, cuando haya hecho el estudio necesario, convocará a una reunión pública a los inquilinos murcianos y procurará por que se lleven a feliz término los anhelos que en su acción se contienen.

Confía esta minoría que el Ayuntamiento no ha de descuidar problema tan interesante para la economía de este vecindario y espera muy fundadamente que despegará sus actividades para deparar las ilegalidades que en tal cuestión puedan existir.

Pero queremos hacer resaltar las insinuaciones del artuiclista, cuando habla de la colaboración de los inquilinos, llegando el caso de celebrar la reunión.

Efectivamente, tiene razón. Si a nuestros buenos propósitos, al interés que pongamos en tan fundamental asunto, se nos contesta con la indiferencia, muy corriente en esta tierra, nosotros habremos cumplido con nuestro deber; pero al fin y a la postre, todo quedaría lo mismo, si no mostraban los inquilinos la atención que sus intereses merecen y que tratamos de defender.

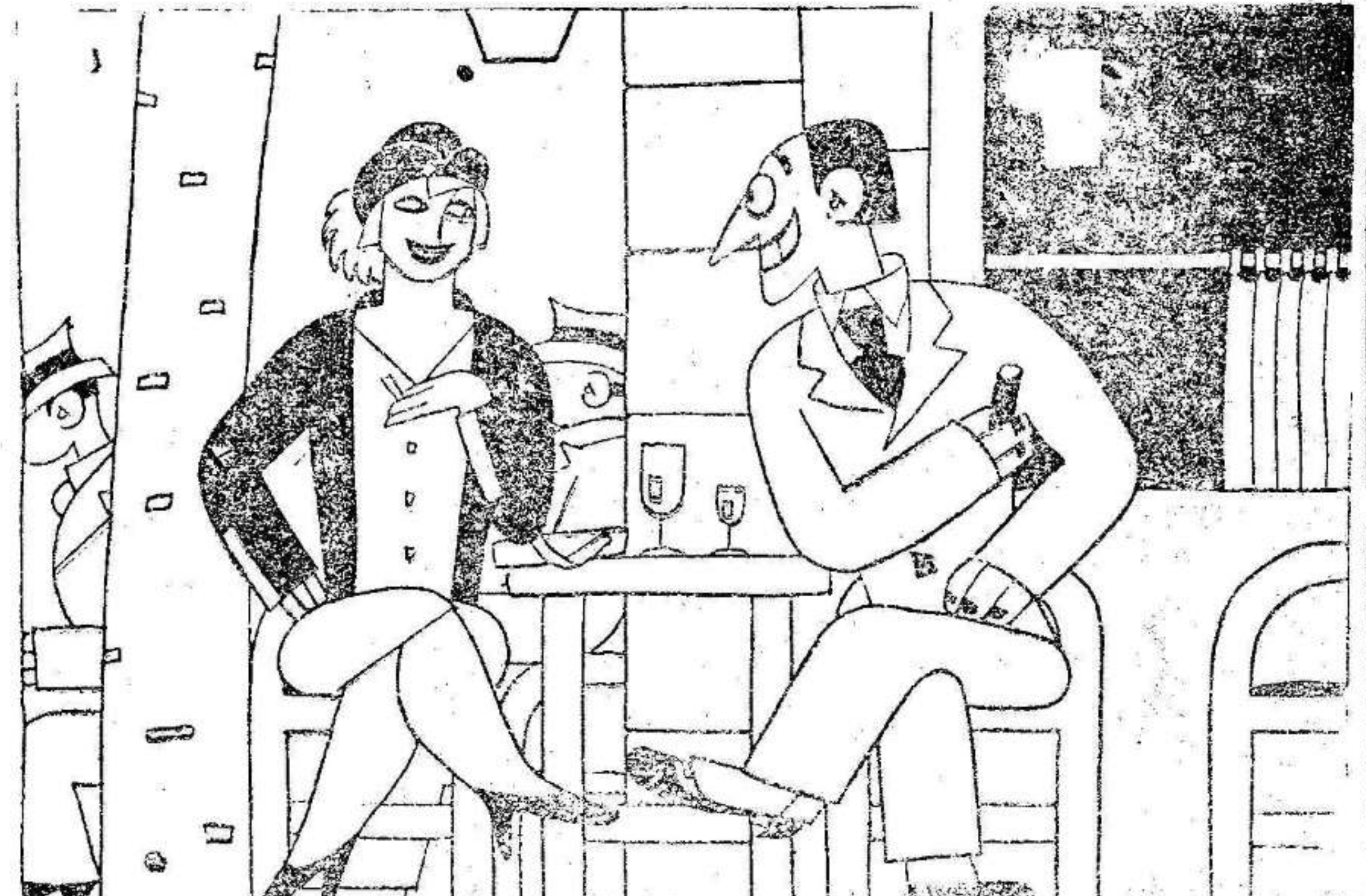
Veremos, cuando llegue el caso, quien responde.

Gracias por la presente y sabes puedes mandar a tu buen amigo,

Ricardo RUBIO

Suscribese a EL LIBERAL 2 pesetas al mes

UN HOMBRE CAUTO, por Garrido



—Ya sé que se está discutiendo lo del divorcio. Y, ahora que me acuerdo, ¿cuándo vamos a acordar la fecha de nuestra boda? —¿Te parece que hablo de esto la semana que viene?

El problema religioso y el presidente de la Diputación

Una carta aclaratoria El señor Pascual Murcia nos ruega la publicación de la siguiente carta:

Murcia 14 de octubre 1931. Señor Director de EL LIBERAL

Muy señor mío: Por el cargo oficial que ocupo, por mi manera de pensar de siempre, absolutamente tolerante y respetuosa con las creencias de los demás, me interesa hacer llegar a la opinión pública la afirmación rotunda siguiente: Una hoja anónima en que se habla de la oposición de las sandalias de los frailes y de la petición que unos ciudadanos españoles que no son católicos, y cuyos nombres no aparecen por ninguna parte, elevan a las Cortes Constituyentes, ha circulado profusamente estos días sin más indicativo de identificación que el pie de imprenta que dice: Pascual y Torrent.

Aunque al claro juicio de los lectores de la hoja bien se debe alcanzar que la paternidad de ella no tiene nada que ver con la imprenta en que se edita, en este caso es para mí muy interesante decir que aunque no es mía tal imprenta, sino de mi hermano, de haber tenido yo conocimiento del original no se hubiera hecho en ella este trabajo.

Quedará muy agradecido a su atención, si ordena la publicación en su diario de ésta carta, su afmo servidor y amigo

q. e. s. m.

A. PASCUAL.



NOTICIAS

Anteayer tarde tuvo lugar en la iglesia rectoral de Santa Eulalia de esta ciudad, el bautizo del precioso niño que hace días dio a luz la distinguida señora doña Carmen Dieffebroun Diez, esposa del perito mercantil auxiliar de la secretaría de la Escuela Pericial de Comercio de esta don Eduardo López de Peralta.

El neófito, a quien se le impuso el nombre de Luis Alberto, fue padrinado por la excelentísima señora viuda de Dieffebroun y el excelentísimo señor general de División don Juan Moscoso Moscoso, representados por doña Juana Estades, de Cano y don Angel García García, respectivamente.

Asistieron como testigos el catedrático de esta Escuela de Maestros don José María Arnáez y don José Casco, jefe de la Sección Administrativa de la provincia.

Una vez terminado el acto, la selecta concurrencia fué espléndidamente obsequiada por los padres del niño.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS Interés anual, 4 por 100

Por don José Martínez Plaza y señora y para su hijo el joven don José Martínez Alcaraz, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita María Beliver López, hija del industrial de Jén don José Beliver Caselló.

La boda ha sido concertada para el próximo de febrero.

Letras de luto

Entierro Ayer tarde desde la iglesia rectoral de San Pedro Apóstol se efectuó el entierro de la virtuosa señora doña Amparo Luján Pérez, esposa de nuestro querido amigo el comerciante don Angel Tébar García-Villadoid.

El acto resultó una imponente manifestación de duelo debido a las muchas simpatías con que cuentan los señores de Tébar.

En Santa Teresa, en donde se despidió el duelo, los representantes de la familia recibían en nuevas pruebas de afecto de los concurrentes.

A su afligido esposo, hijos, a su anciana madre doña Concepción Pérez viuda de Luján, hermanos políticos, sobrinos y demás familiares repetimos nuestro sentido pésame.

Laboratorio municipal de Higiene de Murcia

Análisis del agua del río Segura, filtrada y clorada

Table with 2 columns: Material and Amount. Includes items like Materia orgánica expresada en oxígeno y en medio ácido, Amoníaco directo, etc.

Murcia 15 de octubre de 1931. M. Ledrón de Gaevara. rubricado. Señor Teniente Alcalde presidente de la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

VIDA RELIGIOSA

Santoral. — Día 16 de Octubre de 1931. — Viernes. — San Florentino. — San Ambrosio. — San Saturnino. — San Galo y Nuestra Señora de Agess Vivas.

La Misa y oficio divino de Santa Edvigis, viuda, con rito doble y color blanco.

El mes de Octubre consta de 31 días y está consagrado al Santísimo Rosario.

El toque de alba, a las cinco de la mañana.

El toque de oraciones, a las seis y media de la tarde.

El toque de ánimas a las nueve de la noche.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas y Completas y Laudes Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las cinco y media de la tarde.

Día 16.—En Santa Catalina. Día 17.—En Nuestra Señora del Carmen.

Mes del Rosario

En San Andrés, por la mañana en la Misa de siete y media.

En Santa Eulalia y Santa Ana en la Misa de ocho y al toque de oraciones.

En San Pedro y Madre de Dios en la Misa de siete.

En San Juan, en la Misa de ocho y los días festivos a las cuatro de la tarde.

En Santo Domingo, en la Misa de ocho y media.

Novena a San Rafael

El viernes 16, al toque de oraciones, dará principio en la iglesia de San Juan de Dios, la novena al glorioso Arcángel San Rafael, que continuará los demás días a la misma hora.

El sábado 24 será la función principal a las diez de la mañana en la cual predicará don Juan Martínez Capel, párroco de San Andrés de esta ciudad.

Subscripción en favor de los camuflados de Benidaján y Torreagüera

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Suma anterior, Señor Conde de Heredia, Spínola, Don Agustina Virgili Quintanilla, Suma.

Los donativos se reciben en el Gobierno civil, el Ayuntamiento y las Redacciones de los periódicos.

SOPLIDOS NATURALES

En Hurracania, capital de la So-planancia, los ciclones son cosa corriente; pero terrible. El último sufrido allí revistió caracteres gravísimos. Comenzó por un leve centillón que se dejó sentir en las pantorrillas de las primeras autoridades. Creció hasta volcar a varios maestros de escuela, y tras un involuntario zarambo de coches y máquinas arrancó de cuajo corpulentos árboles y llegó con su ímpetu a trasladar de unas calles a otras no pocos edificios, que no eran de barquillo precisamente, sino de piedra, fallando en la hecatombe dos cotorras, un grillo, tres anas de orden público y un guardia de cis... o viceversa. Pero no fué la catástrofe, con toda su gravedad, lo que afligió al vecindario de Hurracania, sino el número de constipados, dolores y gripes que la fuerza del vendaval originó con su soponería sobre aquellos desventurados. ¿Qué hubiera sido de ellos si les magníficas tabletas de Aspirina, con la Cruz Bayer que las distingue de los botones de los calcancillos, no les hubiesen curado a todos, poniéndoles en condiciones de reconstruir la población?

Bien dicen que las tabletas obrantes, logran el alivio del paciente, merecen conservarse en relicarios...

Sucesos

Muerto en un desprendimiento

En el interior de la mina «Cotos» de Cehegie, sobrevino un desprendimiento de tierras cuando los obreros se encontraban trabajando. Un bloque de tierra sepultó al obrero Francisco Espín, el cual fué extraído muerto.

Del robo en la joyería de Medina

Al objeto de poder obtener las huellas observadas en la puerta y vitrinas de la joyería de Medina, en la que se ven nuestros lectores se ha cometido un robo de importancia, se ha pedido a la brigada de investigación criminal el envío de un equipo que realice estos trabajos.

Se espera que en próxima llegará a facilitar la misión de la policía, que confía en encontrar la pista que le lleve al descubrimiento de los autores del robo.

Herido en riña

Vicente Murcia Rufz denuncia a la guardia civil del Algar que Francisco García Hernández le había

producido una herida en el labio inferior, al pegarle un mordisco durante una discusión que sostuvieron sobre un reparto de bienes.

El hecho fué denunciado al juzgado correspondiente.

Un gracioso

Por tirar un petardo produciendo alarma, ha sido denunciado Vicente Gómez Hernández, el cual ha sido multado por el gobernador con 25 pesetas.

Le sustraen dos conejos

Josefa Martínez, denuncia a Antonio Ayala Nicolás, quien llevaba dos conejos propiedad de la denunciante que le fueron sustraídos.

Casa de Socorro

En la Casa de Socorro se prestaron las siguientes asistencias facultativas durante el día de ayer: A Antonio Nicolás Campo, Salvador Lacroel Campillo, Cándida Tomás Marín, Antonio Hernández Orenes, José Barza Tarín y Ana María Escudero.

MERCADOS

MURCIA

Cotización del día 15 en la Lonja

Frutas y hortalizas

Patatas, 0'40; tomates, 0'35; bajocas, 0'25; chirivías, 0'35; cebolla seca, 0'15; pimientos menudos, 0'20; pimientos gordos, 0'40; ajos secos orco, 0'50; uva, 0'60; melones, 0'30; limones, 0'35; sandías, 0'10; granadas, 0'25; peros, 0'60

Generos de cuenta por docena

Calabaza tolanera, 3'00; berenjenas, 0'30; coles, 2'25; rábanos, 0'35; lechugas, 0'30; bonitos, 0'20; melocotones, 0'40; peras, 0'70; melocotones, 0'40; nabico es, 0'25.

Pescados y mariscos

Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 4'00; emperador, 2'50; atun, 4'00; paje, 3'00; calzón, 2'00; calamars, 6'00; jibias, 3'00; mujol, 2'00; bacalao, 0'60; mero, 5'00; dorada, 2'50; pulpos, 2'00; jurel, 0'60; besugos, 3'00; bonito, 2'50; alacha, 0'80; boga, 0'30; sardina, 0'60; salmo netes, 5; boquerón, 1'20; langostinos, 10'00; gambas, 5; almejas, 1'40.

Precios en la Pescadería

Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 4'00; emperador, 2'50; atun, 4'00; paje, 3'00; calzón, 2'00; calamars, 6'00; jibias, 3'00; mujol, 2'00; bacalao, 0'60; mero, 5'00; dorada, 2'50; pulpos, 2'00; jurel, 0'60; besugos, 3'00; bonito, 2'50; alacha, 0'80; boga, 0'30; sardina, 0'60; salmo netes, 5; boquerón, 1'20; langostinos, 10'00; gambas, 5; almejas, 1'40.

La Protectora de los Pobres 132

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Viernes 16 de octubre de 1931 a las 6 y 3/4 y 10 y 1/4 noche

PROGRAMA Programa cómico.

Repris de la preciosa opereta cinematográfica de gran espectáculo

Al compás de 3 por 4 por Walter Sanssen.

Nota: Mañana sábado la grandiosa producción de terrorífico asunto, Nosferatu

Central Cinema

Lunes 19 de octubre de 1931 Dabur de la escuela del balletina procedente del Teatro Roma de Madrid.

Pilar López y la bellísima vedette Antofita Torres (hermana de la Argentinita) Grandioso repertorio de bailes y canciones.

Cine Popular

Viernes 16 de octubre de 1931 desde las seis de la tarde La comica en dos partes ¡Qué falta ha ce n auto y la sentimental producción dramática en seis partes El tren ciego por Gina Manes y Jorges Charlia.

Nota.—El domingo 18 «Amor y champagne».

Lo que está ocurriendo en fuente Alamo

Un Ayuntamiento que no tiene remedio

Cuando en el mes de Abril se celebraron las elecciones municipales que habían de derribar la monarquía, en Fuente-Alamo no había republicanos. No podían considerarse como fuerz política la media docena de solidarios que añoraban esa forma de Gobierno, que no actuaban por su exiguidad numérica y solo se ocupaban en otear el horizonte político y contribuir con su obolo alguna que otra vez a suscripciones en favor de la causa.

Se entabló la lucha electoral el 12 de Abril entre maestristas y antimaeatristas y triunfaron los últimos si no por gran mayoría por la suficiente; o trianfaron no por que el pueblo viese en los nuevos municipios una esperanza, unos hombres que pudieran hacer resurgir el pueblo sino por que iban en contra de una situación que ya tenía muchos enemigos antes de la Dictadura y había visto con asombro que volvían a renacer con el famoso automatismo de Berenguer.

Se proclama la República y se anulan las elecciones municipales en multitud de pueblos de España buscando sin duda el señor Maura que surgieran republicanos en la segunda tanda que completasen el cuadro de las grandes capitales; a decir verdad bien lo consigue: buen psicólogo el ministro de la Gobernación: en este pueblo—¡Oh poder del ideal!—se presentan como republicanos y nada menos que como republicanos socialistas en Mayo, los mismos que en Abril se presentaron como monárquicos. Como la Monarquía no existía el triunfo de los antimaeatristas fué mayor; no critico esto: la consecuencia política es lo que nos interesa en la figura de Fuente-Alamo bajo la bandera tricolor.

Para el señor Gobernador civil.—Es de gran importancia que el señor Gobernador tome nota y obre con energía como sabe hacerlo en lo que a este Municipio se refiere pues en la forma actual no puede continuar y no es creible que en estos tiempos de una República democrática se repitan los hechos de la desaparecida monarquía de que existiese el noli me tangere para determinados Ayuntamientos. Hoy hay que torcerle y si preciso fuese con el hierro candente cuando el egoísmo y la ignorancia en algunas vergonzosas dejan de cumplir sus fines en una villa de más de diez mil habitantes y en pleno siglo XX.

El estado actual de Fuente Alamo no puede ser más desastroso: las muestras de adelanto y de civildad que caracterizan a un pueblo o han desaparecido o desaparecerán: aquí se marcha hacia atrás; veamos un ligero índice.

No tiene ni telégrafo ni teléfono para comunicarse rápidamente con el mundo.

No tiene veterinario municipal que reconozca las carnes y demás abastos en donde se matan más de mil cerdos para el consumo público y otros tantos los particulares.

No existe Matadero público que dé garantías de higiene y limpieza. No se le paga a los empleados del Ayuntamiento hace más de nueve meses.

No se paga a los empleados de la Beneficencia hace once meses. No se paga la Farmacia municipal hace once meses.

No se paga el alumbrado público sino que por el contrario se merma y reduce hasta las tinieblas. No se pagan los locales escolares hace veintidós meses.

No se paga al Instituto Provincial de Higiene, ni se paga nada, nada...

Se salió de Málaga para entrar en malagón.—Se pasó de una administración muy mala para entrar en otra peor. ¿Que hacen, pues los nuevos ediles; todo es acaso obra negativa? No; (salvo honrosas excepciones que por ser minoría no pueden contrarrestarlo) en hundir el pueblo mas de lo que está: es que no tenga visos de urbe civilizada, medio en el que desentonan siempre la música: es el odio de los campesinos labriegos y faltos de ideales a la maza del poblado mas caíta, mas sensible y que ansia siempre vivir mejor. Se perecen en el Municipio por rebajarse sus cuotas en el reparto vecinal y la de sus familias y pariguados. Se perecen por correrles la garrocha en el reparto a los de la acera de enfrente.

Su política es no pagar.—El Martinet. Fuente-Alamo,

Después de la crisis

La fórmula del nombramiento del nuevo Gobierno

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica el nombramiento del nuevo gobierno, con arreglo a la siguiente fórmula: «Las Cortes Constituyentes, en uso de su soberanía, tienen a bien nombrar presidente, del gobierno a don Manuel Azaña.»

El nombramiento del presidente, como los de los demás ministros, van firmados por don Julián Besteiro como presidente de la Cámara y los dos secretarios que con él forman la Mesa.

Maura explica su dimisión

En «El Sol» de hoy, el señor Maura explica los motivos de su dimisión. Dice que dimittió en primer lugar porque sus sentimientos católicos estaban heridos.

Por otra parte, al salir Alcalá Zamora del Gobierno y quedar él como único representante de la derecha republicana, consideraba muy débil esta representación, y entendiendo que en los momentos actuales el gobierno debe estar lo suficientemente unido en cuanto a tendencia, para encontrar expedita su acción.

Y tercero, porque considera un error gravísimo levantar bandera de la reforma constitucional, como han manifestado algunos señores. Termina diciendo que el proseguirá defendiendo en la Cámara con el mismo entusiasmo que antes los postulados que han sido norma esencial en su vida.

Diputación provincial

Al recibir el señor Pascual Murcia a los periodistas les manifestó que había recibido varias visitas durante la mañana.

Le visitaron el alcalde pedáneo de A'gezars, que fué a solicitar sea reparado el camino de A'gezars que se halla en muy malas condiciones para el tránsito.

Don Clemente García, para hablarle de becas. Señor Baleriola, para hablarle de asuntos referentes a cédulas.

Don Sebastián Servet, para cumplimentarle. Una comisión de Cañadas del Trigo, para pedirle la construcción de un camino, y que no pudo complacerles por no estar incluidos en el plan de obras.

El señor Pinada, abogado de Madrid que solicitó antecedenente para entablar, probablemente, un recurso contra actuaciones de anteriores Diputaciones.

Finalmente le visitó para cumplimentarle el ingeniero jefe de Obras Públicas, señor Arambarri.

Advertisement for Aspirina (Aspirin) by Bayer. Text: Por Aspirina se entiende exclusivamente las tabletas originales con la Cruz Bayer. ¡Fíjese bien!

La actuación del gobierno republicano

En su primera reunión, el nuevo Gabinete se ocupa de la aplicación del artículo 24 de la Constitución

El primer Consejo 15, a las 8 t.

Madrid.—A las once de la mañana comenzó a llegar los ministros a la presidencia para reunirse en Consejo.

Al llegar el ministro de Comunicaciones dijo a los reporteros que el Consejo sería eminentemente político, y que él llevaba a la reunión unos expedientes de trámite.

Largo Caballero dijo al llegar que llevaba la reunión un proyecto, que si había tiempo de aprobarlo hoy lo haría en las Cortes, en virtud del cual a todos los funcionarios del Estado que fueron destituidos por la dictadura se les repondrá en sus cargos, ocupando el lugar que les correspondía en el escalafón.

El ministro de la Gobernación dijo a los reporteros que no ocurría nada de particular.

Al pie del ascensor se encontró con el general Luque, el cual lo felicitó y le dijo que en su nuevo ministerio tendría más trabajo.

No lo crea, le contestó Casares Quiroga. Además, el ministerio de Marina es muy simpático, y se está muy bien en el silencio del agua del mar, silencio que procurará conservar en la cartera que ahora desempeña.

El de Instrucción dijo a los periodistas que llevaba unos decretos sobre consejeros y delegados de Bellas Artes.

Cuando el señor Azaña llegó a la Presidencia del ministerio de la Guerra, los periodistas le preguntaron si había noticias. El nuevo presidente les dijo que cuando las hubiera se las facilitaría.

Salen los ministros

A la una de la tarde abandonó el ministro de Estado la reunión.

A la salida el señor Lerroux dijo a los periodistas que salía tan temprano porque tenía que asistir a una fiesta íntima en su ministerio.

Agregó que luego de la toma de posesión se habían cambiado impresiones para la adaptación del artículo 24 de la Constitución al presupuesto de culto y clero.

Toma de posesión

A las dos menos cuarto salieron el ministro de Marina y el de la Gobernación.

Marcharon al ministerio de Marina, donde Casares Quiroga dio posesión al nuevo ministro señor Gilraít.

Dice De los Ríos

El ministro de Justicia al salir de la reunión dijo a los periodistas que lo más importante de lo tratado en ella eran los acuerdos referentes a la dotación del clero, que se consignaban en la nota que se facilitaría a la Prensa.

Añadió que también se había tratado en la reunión de la situación política y social. El Gobierno sabe que determinados elementos consideran la situación como una cisura por la que se le puede atacar, y aun cuando lo no teme por parte de ellos nada de particular, ha tomado sus medidas.

Dice Prieto

Los periodistas preguntaron al ministro de Hacienda cuando abandonó la reunión sin en ella se había tratado de la provisión de altos cargos.

Prieto les respondió que en el Consejo sólo se había realizado el nombramiento de subsecretario de la Presidencia, cargo para el que había sido designado don Enrique R. Ramos.

En cuanto a la provisión de los demás altos cargos se ha facultado al presidente del gobierno y al ministro de la Gobernación para que hagan las designaciones.

Los reporteros le preguntaron si se había tratado algo sobre el nombramiento de nuevo director general del Timbre, a lo que contestó que nada.

Entonces le dijeron si volvería a ese cargo el señor García Valdecasa, a lo que el ministro contestó que no lo sabía.

Dice Albornoz

Al conversar el ministro de Fomento a la salida del Consejo con los periodistas, les dijo que había dado cuenta a sus compañeros de Gobierno de la visita que ayer recibió del comité ejecutivo de los obreros ferroviarios, y había obtenido la celebración de un congreso extraordinario, que se celebrará el

lunes, para tratar del aumento de los haberes de los empleados y obreros ferroviarios.

Dice Domingo

El ministro de Instrucción manifestó a los periodistas que todo lo tratado en el Consejo estaba contenido en la nota.

Luego les preguntó que qué impresión había producido la solución de la crisis, a lo que se les contestó que excelente, añadiendo un reportero que el discurso del presidente había producido sensación. El señor Domingo terminó su conversación con los periodistas diciendo que este discurso se traduciría en fórmulas, y que de algo de ello ya se había tratado en la reunión.

Dice Casares Quiroga

El nuevo ministro de la Gobernación dijo a los periodistas al salir del Consejo que los únicos altos cargos que habría que cubrir en su departamento son la subsecretaría y la dirección general de Administración, que anoche fueron dimitiéndose por quienes los desempeñaban.

El Nuncio en la Presidencia

A la una y media de la tarde llegó a la Presidencia el Nuncio de Su Santidad.

Al pie del ascensor se encontró con los ministros de Instrucción, Comunicaciones, Economía y Trabajo, a los que saludó afectuosamente.

Luego pasó al despacho del presidente, en el que permaneció media hora.

A la salida dijo a los periodistas que había ido a visitar al señor Azaña como antiguo amigo suyo, y que la visita había sido confidencial, no oficial ni de tresdecencia, porque, añadió, la Santa Sede podría resultar herida, pero nunca hostil.

Luego se despidió de los periodistas, a los que dijo: —Saludo a ustedes y a los periodistas que representan, a los que deseo mucho éxito. Uno de los reporteros le respondió: —Nosotros también deseamos que lo tenga su excelencia. —Así lo espero, le contestó el Nuncio, pues para ello confío en Dios y en los hombres para bien de la patria y de la Iglesia.

Otra visita

El señor Azaña recibió también la visita del general Queipo de Llano.

Sale el Presidente

A las dos y media de la tarde abandonó el señor Azaña la presidencia.

Hablando con los periodistas de la visita del Nuncio les dijo que había sido de pura cortesía, pues el protocolo que a la formación del nuevo gobierno el Decano del Consejo Diplomático acreditado, que es el Nuncio, visite al Presidente para ofrecerle sus respetos en nombre del mismo.

La nota oficiosa

La referencia oficiosa de la reunión que se facilitó a la Prensa dice lo siguiente: El Gobierno deliberó acerca de los preceptos relativos a la ley especial que corresponde dictar al Parlamento para hacer efectivas las bases contenidas por el artículo 24 de la Constitución con relación a los órdenes religiosos. Como quiera que tiene una parte relativa a la enseñanza que practican determinadas órdenes religiosas, que algunas de ellas han suspenso en esos momentos, para evitar la alteración de orden público que esta suspensión en su labor docente podría producir, el gobierno ha acordado: Primero: Sólo a la ley especial dictada por el Parlamento sobre este particular corresponde determinar el modo de marcar la pauta respecto a este punto. Segundo: Si ello no obstante algunas órdenes o congregaciones religiosas pretendieron suspender de momento su labor docente, el gobierno tomará las medidas preventivas para evitarlo, y en el caso de que las suspendieran, se incautará de sus edificios para continuarlas en ellos. El Gobierno estudió la situación de España en cuanto al orden público, y mostró su decidido empeño de impedir cualquier clase de alteraciones.

Large advertisement for D.ª Carmen Hernández Navarro, Viuda de Gascón. Text: EN SUFRAGIO DEL ALMA DE LA SEÑORA D.ª Carmen Hernández Navarro Viuda de Gascón Que falleció el día 13 del actual habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica (Q. E. P. D.) Se dirá mañana sábado a las diez de la tarde en la iglesia parroquial de San Antolín. Sus sentidas hijas, doña Carmen y doña María Gascón Hernández; hijos políticos, don Francisco Glier Hernández, don José Baleriola Alonso y don José Cardona Serra; hermanas, doña Teresa; hermanos políticos, entre ellos doña Ana Codorniu y don Adolfo Gascón Leant; sobrinos, sobrinas políticas y primos. I. vitan a sus amigos a estos sufrágios, rogándoles la tengan presente en sus oraciones, por lo que les en loipian la expresión de su agradecimiento. Murcia 16 de octubre de 1931.



Información regional

TOTANA

Viejeros Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro diputado don Francisco López de Golcochea...

único patrimonio es el trabajo, y este no lo abandonarán ni aun en el caso de que los patronos intenten el cierre de las industrias.

da, don E. Carbonell de la Cruz don Francisco García Cabrera, señor Navarro y el presidente del Círculo Republicano de Lorca.

BENIJAN

Petición de mano

Para el prestigioso piloto aviador con destino en Los Alcázares, don Antonio Remartínez Torrenova...

los familiares como la venturosa pareja.

Información deportiva

Los partidos del domingo

La cuarta jornada del campeonato regional ofrece un partido en Cartagena y otro en Elche...

regrese en esta ocasión de Altabix con dos puntos que sumar a su marcha ascendente.

Los vencedores alinearon a Angel Rubio, Chaleque I, Corao, Perico, Chaleque II, Villa, Campoy, Jesya, García y Gaspar.

LETRAS DE LUTO

Entierro El miércoles se verificó desde la parroquia de San Antolín el entierro de la respetable señora doña Carmen Hernández Navarro...

EXPOSICION EN MURCIA

de los acreditados

MUEBLES IVARS

Calle de Salsillo :: Teléfono núm. 1709

SOLIDEZ ELEGANCIA ESTILO

Precios como en su fábrica de BENISA

Llene este Cupón

El Liberal

DECANO DE LA PRENSA LOCAL EL DE MAYOR CIRCULACION = DOS EDICIONES DIARIAS =

EXTENSAS INFORMACIONES TELEFONICAS Y TELEGRAFICAS

Amplia información local, todo cuanto tenga interés lo encontrará en las completas informaciones de EL LIBERAL

Corte este cupón que insertamos y envíelo a esta Administración por conducto de nuestro repartidor o por correo, y lo recibirá gratis hasta fin de mes.

(16-10)

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. calle se suscribe a EL LIBERAL

Facilidad extraordinaria encontrará en NUESTRA SECCION ESPECIAL POR PALABRAS que diariamente publica EL LIBERAL...

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS SE CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

LA MODA PRACTICA ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes.

NEGOCIO honorabilísimo disponiendo capital 40 a 50.000 pesetas, podrá obtenerse de un 20 a un 30 por 100 de beneficio.

ALMENDROS de vivero, magníficos, de tres verdes, se venden todas cantidades. Razón: Farmacia Vda. López Gómez TRAFERIA, 61.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts

ALQUILERES Alquiler piso moderno. Edificio nuevo. San'a Teresa, 24

VENTAS Se venden omnibus de Chevrolet 4 y 6 cilindros. Razón: Plaza Martínez Torrel, recambios, José Leandro.

ALQUILERES Alquiler de baño para depósito. Precio económico o sitio céntrico. Platería, 65. Llave portera.

VENTAS Se vende una mesa de operaciones. Razón: Lealtad, 31, bajo.

FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ SUCESOR DE JOSÉ GUILLAMON MARTINEZ CALEFACCIONES - SANEAMIENTO - FUMISTERIA

CALEFACCIONES POR AGUA CALIENTE Perfectamente calculadas para su buen funcionamiento. Las de menor consumo, más fácil manejo y las que dan temperaturas más uniformes, resultando

INSECTICIDA VOLCK ¿No lo ha empleado usted todavía? Decídase y será usted su mayor propagandista

Que coman tanto como quieran Si comen con buen apetito, siempre significa salud y si llega el empucho no tema absolutamente nada. Existe una maravilla purpante para los pequeños, muy agradable de tomar, gusto naranja, científicamente preparada y envasada en un lindo vasito de cristal.

CALDO MAGGI ECONOMIZA Suscríbese a EL LIBERAL 2 ptas. al mes

BOLETIN DE EL LIBERAL (450) EL DIABLO EN PALACIO NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

—¿Y os parece poco? —No hacéis más que defenderos, y gracias si conseguís parar todos los golpes; pero, mientras no os sea posible tomar la ofensiva, nada adelantaráis.

—Ya lo sé. —Entonces... —Pero he creído que a nada estabais obligado conmigo, Sin embargo...

diese con mi señora, a cuyo efecto le di una carta y mi capa, que debía servirle de contraseña. —Adivino lo demás.

muchas veces por una satisfacción pueril arriesgaba la vida y se colocaba en situación más grave. Indudablemente le hubiera convenido dejar a la princesa en un error.



Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm, Lluvia, en mm.

Presidencia: Se nombró subsecretario de la Presidencia a don Enrique R. Ramos.

Hacienda: Se aprobó la distribución de fondos del mes.

Fomento: Se acordó celebrar el lunes un Consejo extraordinario para estudiar y resolver el problema ferroviario.

Instrucción: Se nombró consejeros de Instrucción a don Enrique Díaz Casado, don Manuel Sánchez Arcas y don Manuel Benedito.

Se admitió la dimisión del delegado de Bellas Artes en Ciudad Real don José Alcázar, y se nombró en su sustitución a don Francisco Morayta.

Justicia: El ministro expuso en líneas generales la adaptación de los preceptos contenidos en el artículo 24 de la Constitución al presupuesto de culto y clero.

Como quiera que con arreglo a dicho artículo se señalan dos ejercicios para llegar a la total extinción de dicho presupuesto, se acordó que se tome como baja inicial la cantidad consignada en las consignaciones de culto de las vacantes existentes, la cual dada la organización de las relaciones administrativas entre la Iglesia y el Estado se venía abonando todavía, y se rebaja en un cincuenta por ciento la dotación para las altas dignidades religiosas.

Estas modificaciones serán introducidas en el presupuesto que habrá de presentar a la Cámara para el próximo ejercicio, en el que serán respetadas las consignaciones para el bajo clero y clero rural. Economía: A propuesta del ministro se acordó la asistencia oficial de España a la "Feria Internacional de Lyon."

La campaña naranjera

Durante la celebración del Consejo se facilitó a la Prensa un decreto del ministro del Trabajo, en el que se dispone que la preferencia que habrá de dar a los trabajadores locales en los trabajos agrícolas quedan en suspenso en cuanto a las faenas de recolección de la naranja en el año agrícola actual.

Para estas labores seguirán en curso y se aplicarán las normas acordadas por patronos y obreros para la anterior campaña naranjera de 1930-31.

Recogiendo sus papeles

15, a las 5 t.

Madrid.—Esta mañana estuvieron en el ministerio de la Gobernación para recoger sus papeles el subsecretario señor Ossorio y el director general de Administración local señor Recasens Siches.

Dimisiones

Han dimitido sus cargos el director general de Propiedades señor Zabala y el director de Turismo señor Ferrero.

Una conferencia

El señor Azaña antes del Consejo celebró una larga conferencia con Alcalá Zamora.

Una manifestación de simpatía

Después de esta conferencia Alcalá Zamora abandonó la Presidencia.

Hasta la calle salieron a despedirle todos los funcionarios, que le aclamaron calorosamente. Desde los tiempos de Canalejas no se recuerda otra manifestación de simpatía como la que hoy se ha hecho al señor Alcalá Zamora.

Poseión del ministro de Marina

Esta mañana con el ceremonial de costumbre se celebró en el mi-

nisterio de Marina la toma de posesión del nuevo ministro don José Giralt.

Le dió posesión el ministro saliente señor Casares Quiroga.

Entre los señores Casares Quiroga y Giralt se cambiaron discursos.

Franco y Maciá satisfechos

Barcelona.—El comandante Franco y el señor Maciá, se encuentran satisfechísimos de la solución dada a la crisis.

El señor Maciá dijo que la sustitución del señor Alcalá Zamora no la consideraba como un obstáculo para la aprobación del Estatuto catalán. Tuvo frases de elogio para el expresidente, haciendo resaltar su lealtad y simpatía hacia el problema catalán.

Ni algaradas ni conflictos

16, a la 1 md.

Madrid.—Los periodistas interrogaron al ministro de la Gobernación sobre sus propósitos en el ministerio y su actuación futura.

Respecto a esto último el señor Casares Quiroga manifestó que tenía el propósito de demostrar la máxima energía. Nada de alteraciones de orden público, nada de algaradas en las calles ni conflictos, ni huelgas ilegales, todo por la República.

Preguntado por un periodista sobre la suspensión de "El Siglo Futuro" al ver que el ministro tenía la cara sonriente, pues se estaba retratando contestó:

No se fie usted. Acabo de llegar a Gobernación y he impuesto una multa de cinco mil pesetas a "Euzkadi" y otra al Noticiero de Bilbao por haber publicado una esquela de don Jaime de Borbón algo complaciente.

Entre otras cosas dice: «rey de todas las Españas».

Los socialistas y el Poder

Interrogado el ministro del Trabajo si los socialistas quieren gobernar todavía dijo: Quite usted el todavía y acertará. No es aún el momento oportuno.

El problema ferroviario

Ha sido facilitada a los periódicos por el Sindicato Nacional Ferroviario una nota sobre el conflicto, en la que se expone la impresión francamente optimista de la Comisión ejecutiva, pues parece que el ministro de Fomento y algunos ministros comparten su opinión.

El conflicto chino-japonés

16, a la 16 md.

Londres.—La Legación de China ha facilitado una nota en la que dice que el representante diplomático de China en Tokio ha propuesto al ministro de Relaciones Exteriores de Japón en una entrevista que ambos representantes han sostenido la evacuación inmediata del territorio ocupado en la Manchuria por las tropas niponas.

La contestación de Reading

Ginebra.—En contestación a la demanda de lord Reading han sido facilitados informes en los que se comprueba que el bombardeo de los aviones japoneses, según confirma oficiales

Las sesiones de Cortes

Ayer se empezó el debate sobre el divorcio

La Constitución deja en libertad a las autoridades para que autoricen o no las manifestaciones públicas del culto

Animación 15 a las 6 t.

Madrid.—Desde las cuatro y media de la tarde comenzó a notarse gran animación en los alrededores del Congreso.

Las tribunas aparecían llenas. En la carrera de San Jerónimo se formaron grupos.

Se han adoptado toda clase de precauciones para evitar alteraciones de orden público.

Comienza la sesión

A las cinco y veinticinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

La reorganización de la Ciudad Universitaria

Comienza la sesión con la lectura y aprobación de los dictámenes referentes a la reorganización de Ciudad Universitaria.

El explicatorio Franco

El presidente de la Cámara anuncia y pide a los representantes de las minorías den un nombre para constituir la comisión parlamentaria que ha de entender en el suplicatorio que se pide para el procesamiento del comandante don Ramón Franco.

El plazo para el nombramiento de esta comisión es de 20 días.

El artículo 25

Se da lectura al artículo 25 de la Constitución y a los votos particulares presentados al mismo.

Un voto de Ruiz funes

El señor Ruiz-funes renuncia a presentar el voto particular que había formulado al artículo 25. (Continúa la sesión.)

Conferencias telefónicas. Varias horas.

Dice el artículo 25

«La libertad de conciencia y

el derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión quedan garantizados en el territorio español, salvo el respeto debido a las exigencias de la moral pública.

Las confesiones religiosas sólo podrán ejercer sus cultos en sus respectivos templos, sin más limitaciones que las impuestas por el orden público.

Nadie podrá ser compelido a declarar oficialmente sus creencias religiosas.

La condición religiosa no constituirá circunstancia modificativa de la personalidad civil ni política, salvo lo dispuesto en la Constitución para el nombramiento de presidente de la República.»

Votos particulares

Se retiran varios votos particulares que hay presentados a este artículo.

El señor Recasens presenta una enmienda.

La contesta por la Comisión la señorita Camposamor.

En este momento ocupa la presidencia el señor Barnes y toman asiento en el banco azul los señores Azaña y Lerroux.

Los diputados prestan juramento.

Una enmienda de Villanova: : : :

El señor Villanova presenta una enmienda al artículo 25.

Pide que en este artículo no se consigne aquello que pueda repugnar a las tradiciones españolas.

(Entra el señor Alcalá Zamora quien toma asiento en los escaños de su minoría.)

Royo Villanova continúa la defensa de su enmienda diciendo que las Cortes deben meditar cuanto se consigna en el artículo para no obligar al Gobierno a que se vea en el dilema de conceptuarlo como letra muerta o verse en un conflicto.

Habla de las fiestas que se celebran en varias capitales y que se reputan como de transcendencia popular.

Cita los nombres de Sevilla, Murcia, Zamora y Zaragoza donde se celebran procesiones de importancia.

Por ello pide la supresión del segundo párrafo del artículo que se discute.

Le contesta, por la Comisión, la señorita Camposamor.

La Cámara toma en cuenta sus manifestaciones y queda desechada la enmienda de Royo Villanova.

Otra enmienda: : : :

Se da cuenta de una enmienda del señor Gordón Ordax.

Le contesta la señorita Camposamor.

Sometida a votación resulta

desechada por 138 votos contra 42.

Un voto particular de Alomar: : : :

El señor Alomar presenta un voto particular al artículo que se debate.

Dice que las manifestaciones del culto no deben salir de los templos.

Agrega que solo sirven para interrumpir la circulación y para concicionar a los transeúntes.

Cita el caso de Inglaterra donde se autorizó la celebración de un congreso eucarístico de gran transcendencia.

Se convino en autorizar la manifestación pero a condición de que no se exhibiera por las calles el Sacramento.

El voto particular es desechado por la Cámara.

Aprobación del artículo 25: : : :

Varios oradores se pronuncian contra el artículo 25.

La señorita Camposamor, en nombre de la Comisión lo defiende.

La Cámara aprueba el dictamen de la Comisión pasando a discutir el artículo 41.

El artículo 41: : : :

Seguidamente se da lectura al artículo 41 que dice así:

«La familia está bajo la salvaguardia especial del Estado. El matrimonio se funda en la igualdad de derechos para ambos sexos y podrá disolverse por mutuo consentimiento, por libre voluntad de la mujer o a solicitud del marido, alegación en este caso, de justa causa.

Los padres están obligados, respecto de sus hijos, a alimentarlos, a instruirlos, educarlos e instruirlos. El Estado velará por el cumplimiento de estos deberes.

Los hijos ruidos fuera de matrimonio tendrán los mismos derechos y deberes que los habidos dentro de él. Las leyes civiles regularán la investigación de la paternidad.

El Estado se obliga a proteger y asistir a la infancia y la maternidad.»

Enmiendas y votos particulares: : : :

El señor Ruiz-funes retira un voto particular que tenía presentado a este artículo, pero la Cámara lo toma en consideración para adoptar como artículo 41.

Se establece en él, como fórmula, que la familia queda bajo la salvaguardia del Estado y que el matrimonio puede disolverse.

Votan a favor los radicales, radicales socialistas, acción republicana e izquierda catalana.

El voto se toma en consideración por 146 votos a favor contra 101.

Un voto particular

Se da cuenta de un voto particular que formulan los señores Gil-Robles y Ossorio.

Este lo defiende.

Pide que la cuestión relativa al divorcio quede fuera de la Constitución para abordarlo en una ley especial.

Habla de la retirada de la Cámara de los diputados vascos y agrarios y dice que en todas las Cámaras del mundo, cuando se dan estos casos se hacen gestiones para que los que se retiran vuelvan a ella.

Agrega que no se debieron retirar para volver después.

El presidente ruga que no censure a esos diputados por respeto a su ausencia.

Una voz: Ahí hay un diputado agrario.

El señor Martín, a quien se refiere, hace gestos, sin decir una palabra.

El señor Ossorio continúa defendiendo su tesis sobre el divorcio.

Le contesta la señorita Camposamor defendiendo el divorcio.

Rectifica el señor Ossorio, quien hace protestas sobre la indiscreción del matrimonio.

Otras intervenciones: : : : :

Lhui explica su voto.

Dice que es partidario del amor libre. (Risas).

Cree que el divorcio es un mal menor.

Afirma que no hay que temer nada por los hijos.

Saohis Banús presenta una enmienda sobre el divorcio.

Dice que es conveniente para los hijos.

Creemos los socialistas, dice, que la familia debe ser monógama.

La desaparición del vínculo demostrará que los cónyuges no están unidos forzosamente, sino por el amor y el cariño.

Habla del histerismo en la mujer. Termina con un brillante párrafo sobre la igualdad de derechos de los cónyuges que arranca aplausos en la Cámara.

Por la Comisión habla el señor Castrillo quien dice que no estima oportuno hacer el divorcio objeto de una ley especial.

Interviene el señor Jiménez Asúa quien dice que esta mañana no presento voto particular porque esperaba que éste saliera de los escaños de los socialistas.

Sobre estas cosas, dice, los que podemos aportar datos de interés somos los juristas.

A nuestros despachos llegan muchas damas para pedirnos consejo sobre materia de divorcio.

Intervienen otros diputados, entre ellos los señores Castrillo y don Basilio Alvarez quien ruga que se suspenda el debate hasta mañana tarde.

Termina la sesión

El presidente de la Cámara dice a los diputados si se somete a votación el artículo cuarenta y uno o se suspende la sesión hasta mañana a vista del escaso número de diputados que hay en la Cámara.

Cordero dice que si se acuerda que se vote él ha de decir que el número de diputados que hay en el salón es reducido.

Un radical hace algunas aclaraciones.

Saborit dice que lo que los diputados han debido hacer es estar en el salón, pues para eso tienen un acta.

Debieron estar aquí (cumpliendo su deber).

De esa manera hubiéramos podido votar este artículo.

Maura propone que dada la transcendencia del asunto se deje la votación para mañana.

En vista de estas manifestaciones el presidente da por terminada la sesión hasta mañana tarde a las cuatro.

Ampliación de la sesión: : : : :

Como ampliación a la sesión de Congreso, al discutirse el artículo 25 del proyecto de Constitución también intervino en la discusión el presidente de la Comisión Jiménez Asúa.

Manifestó que la Comisión había admitido parte del voto particular de los señores Samper y Villanova, quedando redactado el párrafo correspondiente en la siguiente forma:

«Las manifestaciones públicas del culto en la calle tendrán que ser autorizadas por el Gobierno.»

Después intervinieron en el debate los señores Recasens y Royo Villanova y la señorita Clara Camposamor, haciendo aclaraciones.

Hechas estas aclaraciones, quedó patente que las procesiones se someterán a las leyes generales de orden público y de policía. En las provincias serán autorizadas por los gobernadores civiles y en los pueblos por las autoridades respectivas.

El presupuesto de culto y clero: : : : :

El ministro de Justicia ha dado cuenta a la Cámara del proyecto de adaptación del presupuesto de culto y clero para una mejor aplicación del artículo veinticuatro.

Definió los inconvenientes económicos y administrativos que tiene por ahora la adaptación, como por ejemplo se advierten en el hecho de que no existan nóminas en las diócesis para que las vacantes que ocurren no vayan a engrosar los fondos de los obispos y en tanto las que se produzcan deban por el contrario engrosar los fondos del Tesoro.

Esto, en el presupuesto próximo producirá una baja de veintidos millones de pesetas con las cobijatorias y el impuesto de reedaja del cincuenta por ciento que no se aplicará más que a las altas dignidades de la Iglesia, como son los arzobispos y obispos, excluyendo de ella al bajo clero hasta tanto puedan las Juntas diocesanas contribuir con los fondos destinados al pago y durante el término de un año.

La crisis y Alcalá Zamora: : : : : :

Preguntado el señor Alcalá

Zamora en el Congreso sobre la veracidad de unos rumores mediante los que se decía que los motivos de su dimisión obedecían al haberse adoptado en Consejo de ministros el acuerdo de no hacer reforma en materia religiosa que no fuese antes negociada con el Vaticano eludió la respuesta, pero dijo que esta era cuestión más compleja que la del divorcio.

Entonces los periodistas insistieron acerca del expresidente para que les expusiera los motivos de su dimisión.

Alcalá Zamora se negó a hacer manifestaciones diócesales que por él los cuatro ministros a quienes corresponde podían hacerlo.

Lo que dijo el ministro de Justicia: : : : :

Don Fernando de los Ríos a quienes los periodistas también interrogaron sobre este asunto dijo que eran totalmente inexactos esos rumores.

Nadie que se precie de conocer el asunto puede asegurar semejante cosa—añadió.—Y yo en mí en el salón de sesiones que el Gobierno no tenía adquirido compromiso alguno que inspirase a la Cámara a adoptar resolución más conveniente en materia religiosa.»

Manifestaciones de Besteiro: : : : :

El presidente de la Cámara dijo a los periodistas que su interés era ahora más creciente por la importancia de los asuntos que se estaban tratando lo que ha dado lugar a que se desarrollen las pasiones y que se presten a los debates, especialmente al del divorcio un extraordinario interés. También dijo que esto se podría prestar a bagatelismo pero que confiaba en la sensatez de la Cámara.

Añadió que en los debates apasionados de las pasiones la Cámara se había conducido con alteza de miras.

Agregó que se había conseguido aplazar la votación de la enmienda al artículo veinticinco para otra semana y que esperaba que en estas se aprobarán los artículos 26 y 27.

En la semana próxima se aprobará, cuatro se refiere a enseñanza y en la siguiente el artículo relativo al Senado.

Una enmienda de Jaén: : : : : :

El diputado don Antonio Jaén y otros han firmado la siguiente enmienda al artículo 43.

«Todos los templos de España sin excepción, son propiedad de la nación y ella independientemente del culto cuidará de su sostenimiento y salvaguardia.»

El manifiesto de los católicos: : : : : :

En el manifiesto que los diputados agrarios y de la minoría vasca navarra y diputados católicos independientes piensan dirigirse al país se dirá que si se acordase por el Parlamento simultáneamente el debate constitucional con otro, que sea de carácter agrario o económico o social, los diputados volverán a tomar parte en los debates.

También se dirá que piensan realizar una activa campaña en pro de la religión, pero dentro de la legalidad.

Unas enmiendas de la Comisión: : : : : :

La enmienda de la Comisión de Constitución al artículo 25 ha quedado redactada en la siguiente forma:

«Las manifestaciones externas del culto estarán sujetas a la ley de orden público.»

En la relativa al divorcio se señalará el principio de que las causas pasen al Código civil.

A los padres sólo se les reconocen deberes.

Otras manifestaciones del expresidente: : : : : :

Don Niceto Alcalá Zamora contestando a preguntas que los periodistas le hicieron en el Congreso dijo que no tenía más remedio que hacer lo que hizo.

Preguntado sobre el alcance de ciertas actitudes dijo:

«En San Sebastián no se formó el Gobierno. El compromiso de no dimitir partió a instancias mías en el pasado otoño, cuando se constituyó el Gobierno en una de nuestras reuniones en el Ateneo. Por asociación de ideas les diré que he resultado últimamente por lealtad a la República.»

Si no hubiese dimitido ayer lo hubiese hecho otro día, porque en inútil, porque yo desde el día 18 soy un presidente dimitido.

Otras manifestaciones de Besteiro: : : : : :

Interrogado Besteiro sobre los peligros que se dicen acorrer a la República la reciente determinación sobre materia religiosa dijo que no creía en ellos.

Advertisement for D. ANTONIO AGUILERA SANCHEZ, Interventor del Estado en los ferrocarriles. Ha fallecido en la mañana de ayer confortado con los Auxilios Espirituales. Casa mortuoria: calle de Caravija, 10.